

segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Pamplona, 3 de marzo de 2008.—La Vicesecretaria no Consejera, María José García Bragado.—25.953.

**UVE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en reunión con asistencia del Letrado-Asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar el día 6 de junio de 2.008, a las once horas, en primera convocatoria; y si se precisase, en segunda convocatoria, el siguiente día 7 de junio, a la misma hora; ambas, en Tudela (Navarra), en el salón de actos del Hotel A. C. Ciudad de Tudela, y para conocer el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, así como las cuentas anuales e informe de gestión consolidados, referidos al ejercicio de 2.007.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o prórroga de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Autorización para adquisición derivativa de acciones propias, conforme al artículo 75 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 20 de los Estatutos Sociales, fijando las modalidades de adquisición, número máximo de acciones a adquirir, precio de las mismas, duración de la autorización, así como, en su caso, autorización al Consejo de Administración para su enajenación, fijando los precios mínimos y máximos de la misma.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar cuantos acuerdos se tomen, incluidas las comparecencias para el otorgamiento de las escrituras públicas precisas e inscripciones en el Registro Mercantil y depósito de cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, así como de las cuentas consolidadas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los

documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas.

Tudela (Navarra), 15 de abril de 2008.—Secretario del Consejo de Administración.—Ignacio Ramón Arregui Alava.—26.902.

**UVESCO, SOCIEDAD ANONIMA**

*Junta General Extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Los Corrales de Buelna (Cantabria), Polígono Industrial de Barros, parcela 23, el día 12 de junio de 2008, a las 13:00 horas, en 1.ª convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en 2.ª convocatoria, en base al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales consolidadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión de «UVESCO, S.A.» y sociedades dependientes del grupo (grupo consolidado), correspondientes al ejercicio anual de 2007, cerrado al 31 de diciembre.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Aprobación del acta al finalizar la sesión.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social, pedir la entrega y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación e la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, sin perjuicio del derecho de información establecido en el artículo 112 de la ley de Sociedades Anónimas a solicitar los informes y aclaraciones que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los Corrales de Buelna, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Eulogio Sánchez Saiz.—24.401.

**VALLINA VERDE, S. L.**

*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 322/07 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguido a instancia de Laura Fuentes Ramos contra la empresa Vallina Verde, S.L., sobre ordinario se ha dictado auto de fecha 18 de abril de 2008 en el que se declara a la ejecutada Vallina Verde, S.L., en situación de insolvencia total, por un importe de 125,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 18 de abril de 2008.—Secretario Judicial, Joaquín Palacios Fernández.—24.537.

**VALOR ABSOLUTO, SICAV, S.A.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Avenida de la Hispanidad, número 6 de Madrid, el día 19 de Junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 20 de Junio de 2008, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Información sobre comisiones.

Noveno.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Derechos de Asistencia y Representación.

El derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Derecho de Información.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (Artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

De conformidad con el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 20 de Junio de 2008.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Bononato Agulló.—26.062.

**VALPI METALES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Disolución y liquidación*

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada en el día de hoy ha acordado, por unanimidad, la disolución y liquidación de esta compañía, habiendo sido aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Hacienda Publica deudora por IVA 2007.	3.131,64
Hacienda Publica deudora por Impuesto de Sociedades 2008 .....	892,98
Tesorería .....	495.062,24
Total activo .....	499.086,86
Pasivo:	
Capital .....	90.151,82
Reserva Legal.....	18.030,36
Reserva Voluntaria.....	392.383,82
Resultado negativo ejercicio 2008 .....	-1.479,14
Total pasivo .....	499.086,86

Terrassa, 10 de marzo de 2008.—El Liquidador único nombrado, Anna María Valverde Martells.—24.506.